



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.36 No. 274-2023
Quito, 18 de septiembre de 2023

Asunto: Presupuesto de la Maestría en Ecología y Conservación de Sistemas de Agua Dulce

Doctor
Mauricio Gómez Díaz
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Presente. –

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 12 de septiembre de 2023, conoció la aprobación ad-referéndum del señor Rector de la Resolución RCE-S.O. 022 No. 150-2023. Además, se conoció la Resolución RCE-S.O. 030 No. 225-2023, en la que la precisa que la Facultad administrará el presupuesto de la Maestría en Ecología y Conservación de Sistemas de Agua Dulce.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

1. **Ratificar la aprobación ad-referéndum del señor Rector y aprobar la Resolución RCE-S.O. 022 No. 150 2023, en los siguientes términos:**

- **RCE-S.O. 022 No. 150-2023:** Aprobar el Presupuesto de la Maestría en Ecología y Conservación de Sistemas de Agua Dulce, se estima la participación de 25 postulantes que pagarán el arancel de inscripción a USD 80,00 y 25 estudiantes que pagarán el arancel de matrícula a USD 6.979,41 cada uno. Total Presupuesto Codificado en Ingresos USD 176.485,60.

Total de Presupuesto de Ingresos	176.485,30
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	78.688,00
(-) Total de otros Egresos del Evento Académico	84.647,30
Participación de Administración Central 10%	1.315,00
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	11.835,00

2. **Aprobar la Resolución RCE-S.O. 030 No. 225-2023, en los siguientes términos:**

- Que la administración del Presupuesto de la Maestría en Ecología y Conservación de Sistemas de Agua Dulce, estará a cargo de la Facultad de Ciencias Agrícolas.
- Que, liquidado el presupuesto, del remanente se asigne y entregue el 36,05% a la Facultad de Ciencias Biológicas; y, la diferencia se asigne y entregue a la Facultad de Ciencias Agrícolas, conforme al destino que se dará en cada una de las Facultades que consta en los anexos.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
Nancy Y